



COMUNICADO

Tunja, 28 de febrero de 2024

Para: Establecimientos Educativos Privados que no se han notificado de actos administrativos de costos educativos.

De: Secretaria de Educación de Boyacá

Asunto: Notificación de Resolución de Costos - Vigencia 2024

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la resolución 017821 del 30 de septiembre de 2023 *“Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2024”*; el equipo de la Subdirección de Inspección y Vigilancia realizó las acciones de revisión de la autoevaluación, reportada por los establecimientos educativos en el aplicativo EVI y procedió a expedir los actos administrativos pertinentes para la fijación de tarifas aplicables para el año escolar 2024 de los establecimientos educativos de carácter privado.

Por lo anterior, se solicita a los establecimientos educativos que se relacionan a continuación que se notifiquen del acto administrativo expedido:

No	Municipio	Código DANE	Nombre del establecimiento educativo	Número de Resolución	Fecha
1	GARAGOA	315299000363	COLEGIO GABRIELA MISTRAL	8582	23/11/2023
2	COCUY	315244000020	COL. EVAN LUTERANO-CELCO	8574	23/11/2023
3	CHIQUINQUIRA	315176800004	COLEGIO COMFABOY	1110	18/12/2023
4	MONQUIRÁ	315469000461	GIMNASIO SANTO ECCEHOMO	8845	27/11/2023
5	NOBSA	415491000436	GIMNASIO CAMPESTRE EMMANUEL	8580	23/11/2023
6	SOATA	315753800001	GIMNASIO ARTÍSTICO BILINGUE	8575	23/11/2023
7	PAIPA	315516000466	SAGRADA FAMILIA	8603	23/11/2023
8	PAIPA	315516000954	GIMNASIO MODERNO MARIA MONTESORY	8599	23/11/2023
9	NOBSA	315491000351	LICEO HOLCIM EDUCAMOS PARA LA INNOVACION Y EL EMPRENDIMIENTO	8577	23/11/2023
10	COMBITA	31 520400418	COLEGIO MUNDO DE LOS NIÑOS	1536	20/02/2024
11	TUTA	315837000417	COL. SAN MIGUEL ARCANGEL	1564	20/02/2024



Secretaría de EDUCACIÓN

12	VILLA DE LEYVA	315407000286	COL. DULCE CORAZON DE MARIA	1567	20/02/2024
13	VILLA DE LEYVA	315407000286	COL. DULCE CORAZÓN DE MARIA	1568	20/02/2024
14	PAZ DE RÍO	315537000032	ESC. EL BUTLER	1534	20/02/2024
15	CHIQUNQUIRÁ	315176800047	GIMNASIO PREESCOLAR MUNDO MÁGICO	1569	20/02/2024
16	BELÉN	315087000274	COL PEQUEÑOS TRIUNFADORES	1563	20/02/2024
17	TIBASOSA	315806000311	C.E. ESTRELLITAS DEL FUTURO	1570	20/02/2024
18	GUATEQUE	315322000317	I.E. JEAN PIAGET	1571	20/02/2024
19	GARAGOA	315299000380	GIMNASIO GARABATOS SILVERSTRONG	1562	20/02/2024

El proceso de notificación de los actos administrativos se realiza en la oficina 501, piso 5 de la Secretaría de Educación de Boyacá Subdirección de Inspección y Vigilancia de la Dirección Técnico Pedagógica, ubicada en la carrera 10 N° 18-68 de la ciudad de Tunja, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., con la auxiliar administrativa de la subdirección.

Atentamente,


Claudia Yanneth Garzón Camargo
Directora Técnico Pedagógica

Reviso: José Gustavo Arias Galindo, director de Núcleo Educativo/Subdirección de Inspección y Vigilancia

Proyecto: Grecia Palacios Pacheco, Profesional Universitario/Subdirección de Inspección y Vigilancia